

FONDO DE INVERSION FYNSA POMONA CAPITAL X

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificado Estados de resultados integrales Estados de cambios en el patrimonio neto Estados de flujos de efectivo Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

USD - Dólares Estadounidenses

€ - Euros



CONTENIDO	Manadan
no definido. ¡Error!	Marcador
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	5
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES; Error! Marcador	no definido.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO; Error! Marcador	no definido.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL	9
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
a. Bases de Preparación	10
b. Comparación de la Información	10
c. Período Cubierto	10
d. Principios Contables	10
e. Nuevos pronunciamientos contables	11
NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	13
a. Moneda Funcional y Conversión de Moneda Extranjera	13
b. Transacciones y Saldos	13
c. Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros	14
d. Reconocimiento, Baja y Medición	14
e. Estimación del Valor Razonable	15
f. Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros	15
g. Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones	15
h. Efectivo y Efectivo Equivalente	16
i. Estado de Flujos de Efectivo	16
j. Aportes (Capital Pagado)	16
k. Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos	16
1. Dividendos por Pagar	17
m. Tributación	17
n Canadas	17



0.	Segme	entos.	17
p.	Clasif	icación de Saldos en Corrientes y No Corrientes	18
NOT	44-	POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	18
NOT	4 5 -	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	23
NOT	A 6 -	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	27
NOT	47-	EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	27
NOTA RESU	_	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN	28
NOT	49-	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	29
	A 10 - TICIPA	INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA CIÓN.	29
NOT	A 11 -	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	29
NOT	A 12 -	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	29
NOTA RESU		PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OS	29
NOT	A 14 -	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	29
NOT	A 15 -	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	29
NOT	A 16 -	OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	29
NOT	A 17 -	REMUNERACIÓN SOCIEDAD ADMINISTRADORA	30
NOT	A 18 -	INTERESES Y REAJUSTES	30
NOT	A 19 -	CUOTAS EMITIDAS	30
(a) Al 3	0 de junio de 2023 Error! Marcador no defin	ido.
NOT	A 20 -	REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	32
NOT	A 21 -	RENTABILIDAD DEL FONDO	32
NOT	A 22 -	VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	32
NOTA INVE	A 23 - RSIÓN	INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDO I	
NOT	4 24 -	EXCESOS DE INVERSIÓN	33
NOT	4 25 -	GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	33
NOTA 2009)	A 26 -	CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 D	DE 34



NOTA	A 27 -	PARTES RELACIONADAS	. 35
a.	Remune	ración por administración	. 35
b.	Tenencia	a de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros	. 35
NOTA BENE		GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EI EL FONDO (ARTÍCULO 12°A LEY N°20.712)	
NOTA	A 29 -	COSTOS DE TRANSACCIÓN	. 36
NOTA	A 30 -	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	. 36
NOTA	A 31 -	COSTOS FINANCIEROS	. 36
NOTA	A 32 -	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	. 37
NOTA ASOC		CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN D O COLIGADAS	
NOTA	A 34 -	SANCIONES	. 38
NOTA	A 35 -	HECHOS RELEVANTES	. 38
NOTA	A 36 -	HECHOS POSTERIORES	. 38
NOTA	A 37 -	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	. 38
RESU	JMEN DE	E LA CARTERA DE INVERSIONES;Error! Marcador no defini	ido.
ESTA	DO DE F	RESULTADOS DEVENGADO Y REALIZADO	. 39
ESTA defini		JTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS ¡Error! Marcador	· no



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

		30.09.2023	31.12.2022
ACTIVOS	Notas	M\$	
Activo Corriente	7		10
Efectivo y efectivo equivalente	7 8	5	18
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	3.802	2.748
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales			
Activos fin. a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía Activos financieros a costo amortizado			
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones			
Otros documentos y cuentas por cobrar			
Otros activos			
Total Activo Corriente		3.807	2.766
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales			
Activos financieros a costo amortizado			
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones			
Otros documentos y cuentas por cobrar			
Inversiones valorizadas por el método de la participación			
Propiedades de Inversión			
Otros activos			
Total Activo No Corriente			
TOTAL ACTIVO		3.807	3.807
	1	30.09.2023	31.12.2022
n. awaa	- I		
PASIVOS	l Nota	I MS I	MID
PASIVOS Pasivo Corriente	Nota	M\$	M\$
	Nota	M\$	1412
Pasivo Corriente	Nota	M\$	1/12
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Nota Nota	M\$	M2
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos	Nota	M\$	MIP
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros	Nota	M\$	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones			
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora	17	4	
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos	17	4	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados	17	4	
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente	17	4 2	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente	17	4 2	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros	17	4 2	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17	4 2	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros	17	4 2	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados	17	4 2	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos	17	4 2	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados	17	4 2	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos	17	4 2	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Otros documentos por pagar por operaciones Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo No Corriente PATRIMONIO NETO Aportes	17	4 2	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Otros documentos por pagar por operaciones Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo No Corriente PATRIMONIO NETO Aportes Otras reservas	17	6	3
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Otros documentos por pagar por operaciones Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo No Corriente PATRIMONIO NETO Aportes Otras reservas Resultado acumulado	17	3.393	2.201
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo No Corriente PATRIMONIO NETO Aportes Otras reservas Resultado acumulado Resultado del ejercicio	17	3.393 3.393 562 16	2.201
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Otros documentos por pagar por operaciones Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo No Corriente PATRIMONIO NETO Aportes Otras reservas Resultado acumulado	17	3.393	2.201
Pasivo Corriente Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo Corriente Pasivo No Corriente Préstamos Otros pasivos financieros Cuentas y documentos por pagar por operaciones Otros documentos y cuentas por pagar Ingresos anticipados Otros pasivos Total Pasivo No Corriente PATRIMONIO NETO Aportes Otras reservas Resultado acumulado Resultado del ejercicio	17	3.393 3.393 562 16	2.201



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADOS		01.01.2023 30.09.2023	01.01.2023 30.09.2023	01.07.2023 30.09.2023	01.07.2022 30.09.2022
	Nota	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
INGRESOS/PERDIDAS DE LA OPERACIÓN					
Intereses y reajustes					
Ingresos por dividendos			331		331
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado					
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente					
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		57	662	78	662
Resultado en venta de instrumentos financieros					
Resultado por venta de inmuebles					
Ingreso por arriendo de bienes raíces					
Variaciones a valor razonable de propiedades de inversión					
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación					
Otros					
Total ingresos (pérdidas)netos de la operación		57	993	78	993
GASTOS					
Depreciaciones					
Remuneración del Comité de Vigilancia		(2)			
Comisión de administración	27	(27)	(13)	(10)	(8)
Honorarios por custodia y administración		(27)	(15)	(10)	(0)
Gastos de transacción					
Otros gastos de operación	30	(12)	(4)	(3)	(3)
Total gastos de operación		(41)	(17)	(13)	(11)
		1.6	07/	(-	0.03
Utilidad(pérdida)de la operación		16	976	65	982
Official (perulua) de la operación					
Costos financieros					
Total I/ / Pl > / I I / / Pl > /		16	976	65	982
Utilidad(pérdida) antes de impuesto					
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior					
		16	976	65	982
Resultado del ejercicio					
Otros Resultados Integrales					
Cobertura de Flujo de caja					
Ajustes por conversión					
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación					
Otros ajustes al Patrimonio Neto Total otros resultados integrales					
1 otal otlos i conitados linegi ales					
Total Resultado Integral		16	976	65	982



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2023:

30-09-2023

30-09-2023		2023									
			Otras Reservas								
Concepto	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total	
Saldo inicio (+ ó -)	2.201	0	0	0	0	0		761	(199)	2.763	
Cambios contables (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Subtotal (+ ó -)	2.201	0	0	0	0	0	0	761	(199)	2.763	
Aportes (+)	1.192	0	0	0	0	0	0	0	0	1.192	
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Repartos de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	(170)	(170)	
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio (+ 6 -)	0	0	0	0	0	0	0	16	0	16	
 Otros resultados integrales (+ ó -) 	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros movimientos (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	562	(761)	199	0	
Totales (+ ó -)	3.393	0	0	0	0	0	562	16	(170)	3.801	

Al 30 de Septiembre de 2022:

		2022								
				Otras Reservas				Resultado del Ejercicio		Total
Concepto	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados		Dividendos Provisorios	
Saldo inicio (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios contables (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes (+)	1.963	0	0	0	0	0	0	0	0	1.963
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repartos de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	(100)	(100)
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	976	0	976
 Otros resultados integrales (+ ó -) 	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales (+ ó -)	1.963	0	0	0	0	0	0	976	(100)	2.839



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTO	01.01.2023 30.09.2023	01.01.2022 30.09.2022
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		I
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		
Venta de inmuebles	(1.010)	(1.920)
Compra de activos financieros	(1.019)	(1.920)
Venta de activos financieros		
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		
Liquidación de instrumentos financieros derivados		99
Dividendos recibidos		93
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		
Pago de cuentas y documentos por pagar	(4)	(1.4)
Otros gastos de operación pagados	(35)	(14)
Otros ingresos de operación percibidos		
Flujo neto originado por actividades de la operación	(1.036)	(1.835
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		
Venta de inmuebles		
Compra de activos financieros		
Venta de activos financieros		
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		
Liquidación de instrumentos financieros derivados		
Dividendos recibidos		
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		
Pago de cuentas y documentos por coorar		
Otros gastos de operación pagados		
Otros ingresos de operación percibidos		
Flujo neto originado por actividades de inversión		
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos		
Pago de préstamos		
Otros pasivos financieros obtenidos		
Pagos de otros pasivos financieros		
Aportes	1.192	1.96
Reparto de patrimonio		
Reparto de dividendos	(170)	(100
Otros		
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	1.022	1.863
Aumento (disminución)neto de efectivo y efectivo equivalente	(14)	28
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	18	
Diferencias de cambio sobre efectivo y efectivo equivalentes	1	
Saldo final de efectivo y efectivo equivalentes	5	28



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El FONDO DE INVERSIÓN FYNSA POMONA CAPITAL X US I, RUN 10212-1 (el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, Piso 11, Las Condes.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión de Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la 'Administradora'). La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Comisión de Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir sus recursos en acciones o participaciones de aquellas entidades emisoras extranjeras referidas en el párrafo siguiente, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, sujeto en todo caso a la condición de que dichas entidades emisoras extranjeras cuenten siempre y en todo momento con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos.

El Reglamento Interno del Fondo fue aprobado por Sesión Extraordinaria de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. con fecha 13 de enero de 2022, cuya Acta fue protocolizada con fecha 20 de enero de 2022 en la notaría de Santiago de Luis Tavolari Olivieros.

Con fecha 14 de enero de 2022, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión de Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

Las cuotas del Fondo se transan en bolsa bajos los siguientes nemotécnicos:

Serie A CFIFYNPAE

Serie B CFIFYNPBE

Tipo de Fondo: FONDO DE INVERSIÓN FYNSA POMONA CAPITAL X, RUN 10212-1, es un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión de Mercado Financiero.

El plazo de duración del Fondo será de 11 años, contados desde el inicio de operaciones del Fondo.

En todo caso, dicho plazo podrá prorrogarse previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, por el plazo que ésta libremente determine, por la mayoría absoluta de las cuotas suscritas y pagadas, prórroga que podrá acordarse cuantas veces estime conveniente la Asamblea. La Asamblea que acuerde la prórroga del plazo de duración del Fondo deberá celebrarse con a lo menos 5 días corridos de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo de duración.

La aprobación para la emisión de los presentes Estados Financieros fue en sesión de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A celebrada con fecha 29 de noviembre de 2023.



NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Fynsa Pomona Capital X han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas impartidas por la Comisión de Mercado Financiero.

a. Bases de Preparación

Fynsa Pomona Capital X , ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante también "IASB"), representando la adopción integral de las referidas normas internacionales.

En la preparación de los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos, pueden estar sujetos a cambios.

b. Comparación de la Información

A partir del ejercicio 2022, se presenta la información financiera bajo NIIF, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

c. Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros son presentados en los siguientes períodos:

	Período Cubierto
Estados de Situación Financiera Clasificados	Al 30-09-2023 y 31-12-2022.
Estado de Resultados Integrales por Función	Acumulado al 30-09-2023 y 30-09-2022 y por los trimestres comprendidos entre el 01-07-2023 y 30-09-2023 y 01-07-2022 y 30-09-2022
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto	Al 30-09-2023 y al 30-09-2022.
Estado de Flujo de Efectivo	Al 30-09-2023 y al 30-09-2022.

d. Principios Contables

Los Estados Financieros de Fynsa Pomona Capital X correspondientes al ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las NIIF, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).



e. Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas NIIF / No hay nuevas NIIF con aplicación en períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.

Nuevas Interpretaciones // No hay nuevas Interpretaciones con aplicación en períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.

Enmiendas a NIIF

Modificaciones a la NIIF 3 corresponden a modificaciones menores para "Combinaciones de negocios" actualiza referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de NIC 37 e Interpretación 21 "Gravámenes". //// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras se está preparando el activo para su uso previsto. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos y activos contingentes" aclaración para los contratos onerosos costos inevitables a incluir para evaluar si un contrato generará pérdidas. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2021. Modificaciones a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas antes descritas no tiene un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

(ii) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF //// Fecha de aplicación obligatoria

NIIF 17: Contratos de Seguro // Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

Nuevas Interpretaciones /// No hay nuevas interpretaciones en 2022, con fecha de aplicación futura.

NIIF 10, "Estados Financieros Consolidados", y NIC 28, "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios. /// Fecha efectiva diferida indefinidamente.



Enmienda a NIIF 17 "Contratos de seguro" el objetivo de esta modificación es ayudar a las entidades a implementar la Norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero //// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023.

Enmiendas a NIC 1 y la Declaración de Práctica NIIF 2, orienta a las entidades a decidir qué políticas contables revelar. En este sentido, requiere que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas aplicando el concepto de importancia relativa para las revelaciones de dichas políticas contables. //// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023.

Modificaciones a NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023.

Enmienda a NIC 12 "Impuesto a las ganancias", aclara que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única, no se aplica a transacciones en las que surgen importes iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023.

Enmienda a NIIF 17 y NIIF 9, proporciona a las aseguradoras una opción destinada a aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17 a fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023.

Enmienda a NIIF 16 "Arrendamientos", aclara cómo un vendedor / arrendatario mide subsecuentemente el pasivo por arrendamiento que surge de las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

Enmienda a la NIC 1," Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants", la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.



La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos que podrían afectar los estados financieros.

De acuerdo con las políticas de inversión definidas por la Administración para este segmento de negocios, el Fondo invirtió en el Fondo extranjero "Pomona Capital X (Offshore), L.P", que ha sido constituido bajo las leyes de Islas Caimán, y que es administrado por Pomona Secondary Associates X, LLC (GP), LLC o sus continuadores legales (en adelante, "GP")."

La Administración ha estimado que la mejor aproximación al valor razonable corresponde al valor informado por el Fondo Extranjero al 30 de septiembre de 2022, denominado "statement" (no auditado), ajustado por las transacciones ocurridas en el último trimestre de cada año, tales como inversiones efectuadas, distribuciones de capital, ganancias y otros eventos que puedan impactar el valor cuota del Fondo.

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 30 de septiembre de 2023.

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Moneda Funcional y Conversión de Moneda Extranjera

El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses, que ha sido definida como la moneda funcional del Fondo.

b. Transacciones y Saldos

Las transacciones en otras monedas distintas del peso chileno son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros expresados en moneda distinta al peso chileno son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera de acuerdo con el siguiente detalle:

30-09-2023

Unidades de Fomento (UF) 36.197,53 Dólar Estadounidense 895.60

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultado Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".



c. Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros

Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos Financieros a Costo Amortizado.

1) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado tienen el objetivo de recibir los flujos de fondos contractuales de dichos instrumentos. Se presentan a su costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

3) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIC 39.

d. Reconocimiento, Baja y Medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales



dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

e. Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

f. Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

g. Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones

Incluye las siguientes partidas:



1) Cuentas por Cobrar y Pagar a Intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos, o instrumentos ya vencidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2) Anticipos por promesas de compra

Corresponde a promesas de compraventas firmadas por el fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio prometido comprar y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

h. Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizada para administrar su caja.

i. Estado de Flujos de Efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

j. Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

k. Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.



Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago y se registran en el Estado de Resultados Integrales como ingresos por dividendos.

l. Dividendos por Pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el menos el 100% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la política que tendrá la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios en forma trimestral con cargo a tales resultados, en la medida que cuenta con los recursos disponibles para ello. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos. (ver nota 18).

m. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus eventuales inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el Estado de Resultados Integrales. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el Estado de Resultados Integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

n. Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en notas a los Estados de Situación Financiera.

o. Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.



p. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Fondo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión de Mercado Financiero, con fecha 14 de enero de 2022, el cual se puede encontrar en las oficinas de la Administradora ubicadas en Isidora Goyenechea 3477, Piso 11, Las Condes o en la página web www.fynsa.cl.

1. Objeto del Fondo

- 1.1. El Fondo tiene como objetivo principal invertir sus recursos en acciones o participaciones de aquellas entidades emisoras extranjeras referidas en el párrafo siguiente, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, sujeto en todo caso a la condición de que dichas entidades emisoras extranjeras cuenten siempre y en todo momento con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos. Para efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, el Fondo invertirá sus recursos en acciones o participaciones de Pomona Capital X (Offshore), L.P., una compañía constituida de conformidad con las leyes de Islas Caimán bajo la forma de una cayman islands exempted limited partnership, la cual es administrada por Pomona Secondary Associates X, LLC (en adelante, la "Gestora" o "General Partner"), la cual también es una sociedad constituida bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América, como una limited liability company, o en cualquier otro vehículo de inversión creado para efectos de invertir en aquella o coinvertir con ella en cada caso (en adelante, la "Entidad" o conjuntamente denominadas como las "Entidades"), siempre que sea administrado por la Gestora o sus personas relacionadas. Para lograr su objetivo, el Fondo invertirá a lo menos el 80% de sus activos en las Entidades. Las Entidades no son ni pretenden ser reguladas por entidad fiscalizadora alguna, análoga a la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "Comisión"). Por su parte, el portafolio de las inversiones de las Entidades estará compuesto por instrumentos emitidos por entidades que no necesariamente estarán sujetas a la fiscalización de una entidad fiscalizadora de las jurisdicciones en las que invierta, análoga a la Comisión.
- 1.2. Copia de los documentos organizacionales de la Entidad, incluido el exempred limited partnership agreement y el private placement memorandum, así como los documentos de cualquier otra Entidad que la Administradora determine que se ajuste a la política de inversión del presente Fondo, que sea creada o administrada por la Gestora, o sus sociedades relacionadas, estarán a disposición de los Aportantes del Fondo en las oficinas de la Administradora. Los Aportantes del Fondo deberán mantener la confidencialidad de los mencionados documentos y antecedentes.



1.3. La inversión del Fondo en las Entidades no podrá significar el control directo o indirecto de éstas.

2. Política de Inversiones

2.1. Para efectos de materializar la inversión en las Entidades, se requerirá la celebración previa de uno o más contratos de inversión con ellas (en adelante, el "Contrato de Suscripción de la Entidad"), aceptando de esta manera sus documentos organizacionales, entre los que se encuentran los estatutos de cada una de éstas, más sus respectivos anexos. Mediante su adquisición o suscripción, según sea el caso, el Fondo se constituirá directamente en accionista o inversionista de la respectiva Entidad. Conforme a los estatutos de las Entidades, al suscribir el Contrato de Suscripción de la Entidad, y que el mismo sea aceptado por la Gestora, el Fondo se obligará a aportar una determinada cantidad de dinero en dólares de los Estados Unidos de América (en adelante, "Dólares") a la Entidad que corresponda (en adelante, el "Aporte Comprometido del Fondo a la Entidad").

El Aporte Comprometido del Fondo a la Entidad se desembolsará en una o más parcialidades sucesivas en el tiempo, tantas veces y tan pronto lo requiera la respectiva Gestora, y en todo caso dentro de los 5 días hábiles siguientes contados desde que sea requerido por la Gestora. Para estos efectos, el Aporte Comprometido del Fondo a la Entidad que sea requerido por la respectiva Gestora se entenderá como "Solicitud de Aporte Comprometido" y el remanente aún no enterado como "Aporte Comprometido Remanente".

Para los efectos de contar con los recursos necesarios para cumplir con los Aportes Comprometidos del Fondo a la Entidad y para solventar los gastos inherentes a la operación del Fondo, éste celebrará con cada Aportante contratos de promesa de suscripción de cuotas en los términos definidos en la letra f) del número 1. de la letra G) siguiente, en los que la suscripción y pago del aporte se efectuarán por el Aportante, tan pronto la Administradora lo requiera. En tal caso, los recursos obtenidos a requerimiento de la Administradora y que no deban ser enterados de forma inmediata como Aporte Comprometido del Fondo a la Entidad, serán invertidos por el Fondo, por todo el tiempo que medie entre su aporte efectivo al Fondo y el requerimiento de los recursos por las Entidades, en los instrumentos o valores referidos en las letras a) a la e) del número 2) del numeral 2.4. siguiente.

- **2.2.** Se deja constancia que, aun cuando la inversión en las Entidades será sustancialmente pasiva, y éstas serán administradas por la Gestora, el Fondo ejercerá los derechos políticos y/o económicos que le corresponda conforme a la ley que gobierna a las Entidades y los documentos constitutivos y organizacionales de las mismas.
- **2.3.** Durante la vigencia del Fondo, las distribuciones recibidas por el Fondo y que estén o puedan estar sujetas a restitución a las Entidades (las "Restituciones"), podrán ser destinadas a (i) realizar inversiones en dichas Entidades o en los instrumentos o valores a que se refieren las letras a) a la e) del número 2) del numeral 2.4. siguiente; o bien, (ii) ser distribuidas a los Aportantes del Fondo, pero en tal caso, los Aportantes deberán prometer suscribir nuevas cuotas del Fondo, a prorrata de su participación en él, de manera que el Fondo, llegado el caso, pueda enterar a las Entidades los montos de las



eventuales Restituciones, todo lo cual constará en los respectivos contratos de promesa de suscripción de cuotas en los términos definidos en la letra f) del número 1. de la letra G) siguiente.

- **2.4.** Conforme a lo señalado en los numerales precedentes y para dar cumplimiento a su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos:
- 1) Acciones o participaciones de las Entidades a que se refiere el numeral 1.1. precedente; y,
- 2) Adicionalmente, y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir hasta un 20% de su activo en los siguientes valores e instrumentos, conjuntamente considerados, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:
- a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- b) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, siempre que la clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, sea a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045;
- c) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, siempre que los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, según se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045;
- d) Cuotas de fondos mutuos nacionales cuyo objeto de inversión sea la de invertir en instrumentos de deuda de corto plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace; y,
- e) Cuotas de fondos mutuos extranjeros, cuyo objeto de inversión sea la de invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, esto es, cuyo plazo de duración sea igual o inferior a 365 días y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.
- 2.5. Los valores e instrumentos en los que invierta el Fondo deberán contar con aquella clasificación de riesgo definida para cada uno de ellos, sólo cuando así lo defina el presente Reglamento Interno. Por su parte, las acciones o participaciones de la Entidad en las que invierta el Fondo no tendrán la obligación de contar con una clasificación de riesgo pero sí deberán contar con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos.
- **2.6.** En relación a los valores e instrumentos extranjeros definidos en el número 2) del numeral 2.4. precedente, la Administradora invertirá sólo en mercados que cuenten con estándares a lo menos similares a los del mercado local, en relación a la revelación de



información, transparencia de las operaciones y sistemas institucionales de regulación, supervisión, vigilancia y sanción sobre los emisores y sus títulos, siempre que la entidad emisora de que se trate, cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio en el exterior.

- **2.7.** El Fondo mantendrá monedas y los instrumentos o valores en que invierta estarán denominados en dólares.
- **2.8.** El Fondo no podrá invertir en valores e instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.
- **2.9.** El Fondo no podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella.

3. CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES.

- **3.1.** En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:
 - 1) Acciones o participaciones de las Entidades a que se refiere el numeral 1.1. precedente: Hasta un 100%;
 - 2) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 20%;
 - 3) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, siempre que la clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, sea a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045: Hasta un 20%;
 - 4) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, siempre que los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, según se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045: Hasta un 20%;
 - 5) Cuotas de fondos mutuos nacionales cuyo objeto de inversión sea la de invertir en instrumentos de deuda de corto plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace: Hasta un 20%; y,
 - 6) Cuotas de fondos mutuos extranjeros, cuyo objeto de inversión sea la de invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, esto es, cuyo plazo de duración sea igual o inferior a 365 días y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: Hasta un 20%.
- 3.2. Por otra parte, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del activo total del Fondo en función



del emisor del instrumento:

- 1) Acciones o participaciones de las Entidades a que se refiere el numeral 1.1. precedente: Hasta un 100%;
- 2) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 20%:
- 3) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, siempre que la clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, sea a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045: Hasta un 20%;
- 4) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, siempre que los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, según se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045: Hasta un 20%;
- 5) Cuotas de fondos mutuos nacionales cuyo objeto de inversión sea la de invertir en instrumentos de deuda de corto plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace: Hasta un 20%; y,
- 6) Cuotas de fondos mutuos extranjeros, cuyo objeto de inversión sea la de invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, esto es, cuyo plazo de duración sea igual o inferior a 365 días y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: Hasta un 20%.
- **3.3.** Finalmente, en la inversión de los recursos del Fondo no se observarán límites máximos de inversión respecto de instrumentos que pertenezcan a un mismo grupo empresarial o sus personas relacionadas.
- **3.4.** Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en los numerales 1.1., 3.1. y 3.2. precedentes, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo.
- 3.5. Los límites indicados en los numerales 1.1., 3.1. y 3.2. precedentes no se aplicarán: (i) durante los primeros 6 meses contados desde la fecha de inicio de operaciones del Fondo; (ii) durante los 90 días siguientes contados desde la fecha del depósito del Reglamento Interno que dé cuenta de cualquier modificación a esta letra B); (iii) durante los 120 días corridos siguientes a colocaciones de nuevas cuotas contados desde la fecha de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que acuerda su emisión; (iv) durante los 90 días corridos siguientes de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 10% de su patrimonio; (v) por un período de 90 días contado desde que se reciba por parte del Fondo cualquier devolución de capital o reparto de dividendos producto de sus inversiones en las Entidades; (vi) en los casos que se requiere contar con reservas de liquidez, como por ejemplo, entre la fecha que se acuerde un dividendo o disminución de



capital y la fecha de pago, por el periodo de 90 días contados desde el día del acuerdo o hecho que da lugar al requisito de liquidez; y, (vii) durante el período de liquidación del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá realizar los esfuerzos razonables que estén a su alcance para efectos de que se respeten en todo momento los límites de inversión definidos para el Fondo en el presente Reglamento Interno

3.6. Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral precedente, los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en los numerales 1.2., 3.1. y 3.2. precedentes por causas imputables a la Administradora deberán ser subsanados de conformidad a lo señalado en el artículo 60 de la Ley. Por su parte, los excesos de inversión que se produzcan por causas no imputables a la Administradora deberán ser subsanados de conformidad a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los valores o instrumentos excedidos, hasta que este exceso se solucione.

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo con lo siguiente:

- Riesgos financieros
 - o Riesgo de mercado
 - o Riesgo de precio
 - o Riesgo de tipo de cambio
 - o Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

De acuerdo con lo señalado en la Circular Na 1869, el Directorio de la Administradora ha establecido políticas y procedimientos que permiten fijar los límites de riesgo aceptables de exposición a los riesgos, periodicidad de evaluaciones y métricas de medición.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.



5.2 Riesgo Financiero

Riesgo de Mercado

Este riesgo está asociado las fluctuaciones de precio de los activos en el balance del Fondo, lo que depende de las condiciones de mercado y la adecuada gestión de las inversiones. El fondo está expuesto a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como precios, tasa de interés y monedas, afectando el valor de cualquier operación o contrato.

Al 30 de septiembre de 2023

Tipo de activo	Descripción	Tipo de	Monto	% del total
		valuación	M\$	del Activo
Efectivo y efectivo equivalente	caja	A valor razonable	5	0,118%
Activos financieros a valor razonable	Fondos mutuos	A valor razonable	3.802	99,882%
			3.807	100%

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de activo	Descripción	Tipo de	Monto	% del total	
		valuación	M\$	del Activo	
Efectivo y efectivo equivalente	caja	A valor razonable	18	0,6425%	
Activos financieros a valor razonable	Fondos mutuos	A valor razonable	2.748	99,358%	
			2.766	100%	

Riesgo Precio

Las inversiones del Fondo se encuentran expuestas al riesgo de precio, que se refiere a una potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado de los activos en los cuales mantiene sus inversiones.

El Fondo mitiga el riesgo de precio mediante la diversificación de los instrumentos en que invierte según emisor y región geográfica. Adicionalmente, este riesgo se mitiga por el tipo de activo en el que invierte principalmente el fondo, esto es, cuotas de fondos mutuos extranjeros y en títulos representativos de índices, ya que dichos instrumentos a su vez también presentan una diversificación de sus inversiones, por lo cual se diluye el potencial impacto en el Fondo de una disminución en el precio de un activo en particular.

Riesgo Tipo de Cambio:

El Fondo invierte principalmente en instrumentos financieros y participa en transacciones que están principalmente expresadas en su moneda funcional, por lo tanto, no genera riesgo de tipo de cambio sustancial. Sin embargo, puede invertir en instrumentos que tengan indirectamente exposición al tipo de cambio.

Riesgo Tasa de Interés:

Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee activos ni pasivos sujetos a riesgos de tasa de interés.



5.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento, o bien ante las solicitudes de rescates.

El riesgo de liquidez se mitiga con acciones que garanticen el pago oportuno de las obligaciones y las solicitudes de rescate, planificando las necesidades de caja en escenarios normales o bien, en escenarios extremos, estableciendo los planes de acción ante estos tipos de eventos. La administración de este riesgo se realiza a través de una optimización de los excedentes de caja diarios, y de la inversión en instrumentos de alta liquidez (fondos mutuos, money market, etc.).

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Administración estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos y el futuro previsible.

Al cierre de cada periodo, la composición de los activos y pasivos en base a su liquidez es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2023

Activos	Descripción	Caja	Vencto menor	Vencto de 30	Vencto a
		(activo líquido)	a 30 días	dias a 1 año	más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	5	-	-	-
Activos financieros a valor razonable	Fondos mutuos	-	3.802	-	-
	Total	5	3.802	-	-
Pasivos	Descripción		Vencto menor	Vencto de 30	Vencto a

Pasivos	Descripción	Vencto menor	Vencto de 30	Vencto a
		a 30 días	días a 1 año	más de 1 año
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión Sociedad Administradora	4	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	2	-	-
	Total	6	-	-

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de activo

Descripción	Caja	Vencto menor	Vencto de 30	Vencto a
	(activo líquido)	a 30 días	días a 1 año	más de 1 año
Caja	18	-	-	-
Fondos mutuos	-	2.748	-	-
Total	18	2.748	-	
	Caja Fondos mutuos	Caja 18 Fondos mutuos -	(activo líquido) a 30 días Caja 18 - Fondos mutuos - 2.748	(activo líquido) a 30 días días a 1 año Caja 18 - - Fondos mutuos - 2.748 -

Pasivos	Descripción	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión Sociedad Administradora	3	-	-
	Total	3	-	-

Cifras expresadas en MUS\$.



5.4 Riesgo de Crédito:

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse al potencial no pago de las obligaciones por parte de alguno de los emisores de instrumentos que contiene el Fondo.

De acuerdo con la política de inversión, el Fondo invierte en instrumentos de deuda y está expuesto a este riesgo. El riesgo de crédito se encuentra concentrado, ya que el Fondo solo invierte en los instrumentos de deuda de la Sociedad en la cual tiene participación.

Al cierre del 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta activos representativos de deuda.

5.5 Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable", el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora del Fondo la siguiente jerarquía de valor razonable, para los instrumentos financieros a valor razonable:



Al 30 de septiembre de 2023

Activos	Nivel I		Nivel II		Nivel III	Total
	M\$		M\$		M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente		5		-	-	5
Activos financieros a valor razonable		7			3.795	3.802
		12		-	3.795	3.807

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Nivel I		Nivel II	Nivel III		Total
	M\$		M\$	M\$		M\$
Efectivo y efectivo equivalente		18		0	0	18
Activos Financieros a Valor Razonable		-		-	2.748	2.748
		18		- 2	2.748	2.766

5.6 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. No hay requerimientos externos de capital.

El importe de este puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminución de capital de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo es salvaguardar la capacidad de este, con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital y así apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir deuda.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Efective v efective equivalents	30.09.2023	31.12.2022
Efectivo y efectivo equivalente	MUS\$	MUS\$
Banco Security	5	18
Total	5	18



NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

		30.09.2	023			31.12	2.2022	
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
<u>Títulos de Renta Variable</u>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas		3.795	3.795	99.69%				
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas								
Cuotas de fondos mutuos	7		7	0,1839%		2.748	2.748	99,3492%
Cuotas de fondos de inversión								
Certificados de depósitos de valores (CDV)								
Títulos que representen productos								
Otros títulos de renta variable								
Subtotal	7	3.795	3.802	99,8687		2.748	2.748	99,3492%
<u>Títulos de Deuda</u>								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras								
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras								
Títulos de deuda de corto plazo registrados								
Bonos registrados								
Títulos de deuda de securitización								
Cartera de créditos o de cobranzas								
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales								
Otros títulos de deuda								
Subtotal								
Total	7	3.795	3.802	99,8687		2.748	2.748	99,3492%

Movimiento de activos financieros a valor razonable con efecto en	30-09-2023	31-12-2022
resultado	MUS\$	MUS\$
Saldo inicio al 01 de enero	2.748	-
Intereses y reajustes de instrumentos		
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	57	392
Compras	1.019	2.771
Ventas	(22)	(415)
Otros Movimientos		
Totales	3.802	2.748



NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

NOTA 10 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el fondo no mantiene Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación.

NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

NOTA 12 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El fondo no mantiene Propiedades de Inversión sobre activos a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

El fondo no mantiene Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultado a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El fondo no mantiene Otros Pasivos Financieros a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 15 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONE

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee cuentas y documentos por pagar por operaciones.

NOTA 16 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

El fondo no mantiene otros documentos y cuentas por pagar a la fecha de los presentes Estados Financieros. –



FONDO DE INVERSIÓN FYNSA POMONA CAPITAL X NOTA 17 - REMUNERACIÓN SOCIEDAD ADMINISTRADORA

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	30-09-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Comisión de Administración	4	3

NOTA 18 - INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el Fondo no registra intereses y reajustes.

NOTA 19 - CUOTAS EMITIDAS

Al 30 de septiembre de 2023 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son las siguientes:

Total Cuotas	Cuotas	Cuotas	Cuotas
Emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
3.473.646		3.473.646	3.473.646

La Serie B no ha iniciado operaciones.

Los movimientos más relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A		30.09.2023		
Movimiento	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total	
Saldo de Inicio	2.418.920	2.418.920	2.418.920	
Colocaciones del período	1.054.726	1.054.726	1.054.726	
Transferencias	-	-	-	
Disminuciones	-	-	-	
Saldos de cierre	3.473.646	3.473.646	3.473.646	

Al 31 de diciembre del 2022, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son las siguientes:

Total Cuotas	Cuotas	Cuotas	Cuotas
Emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
2.418.920		2.418.920	2.418.920



Los movimientos más relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A		31.12.2022			
Movimiento	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total		
Saldo de Inicio	0	0	0		
Colocaciones del período	2.418.920	2.418.920	2.418.920		
Transferencias	-	-	-		
Disminuciones	-	-	-		
Saldos de cierre	2.418.920	2.418.920	2.418.920		



NOTA 20 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el ejercicio 2023, el Fondo distribuyó los siguientes dividendos:

Fecha de distribución	Monto por cuota MUS\$	Monto total distribuido MUS\$	Tipo de dividendo
28-06-2023	0,065986	170	Definitivo

Durante el ejercicio 2022, el Fondo distribuyó los siguientes dividendos:

Fecha de distribución	Monto por cuota MUS\$	Monto total distribuido MUS\$	Tipo de dividendo
27-07-2022	0,050627	100	Provisorio
19-12-2022	0,050903	99	Provisorio

NOTA 21 - RENTABILIDAD DEL FONDO

Tipo de	Rentabilidad Acumulada					
rentabilidad	Periodo Actual (*)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses			
Nominal	1,5834%	-16,1865%	-			
Real	1,5834%	-16,1865%	=			

"La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos períodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio y valor cuota actual esté rebajado por los dividendos otorgados entre el período base o inicio y el actual, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota actual. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de disminución por cuota.

(*)El fondo comenzó sus operaciones el 26-01-2022.

NOTA 22 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

El fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

NOTA 23 - INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDO DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene inversiones en cuotas de fondos de inversión.



NOTA 24 - EXCESOS DE INVERSIÓN

No existen excesos de inversión de acuerdo con los límites establecidos en la Ley $N^{\circ}20.712$ y/o en el reglamento interno del fondo respectivo.

NOTA 25 - GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen gravámenes ni prohibiciones sobre los activos del fondo.



NOTA 26 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

La Sociedad Administradora custodia fisicamente en sus oficinas los contratos originales que forman parte del 100% de la inversión del fondo, cumpliendo con lo que exige Titulo III letra A, en la Norma de Carácter General N°235 de 2009.

Al 30-09-2023

CUSTODIA DE VALORES						
	CU	STODIA NACIONA	L	CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	3.802	100,0000%	99,88%	-	-	-
Total Cartera de inversiones en Custodia	3.802	100,0000%	99,88%	-		

Al 31-12-2022

CUSTODIA DE VALORES						
	CU	ISTODIA NACIONA	L	CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por	% sobre total Activo del Fondo
	MUS\$	Emisores Nacionales		MUS\$	Emisores Extranjeros	
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-		
Otras Entidades	2.748	100,0000%	99,3492%	-		
Total Cartera de inversiones en Custodia	2.748	100,0000%	99,3492%	-		



NOTA 27 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a. Remuneración por administración

El fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A. (la 'administradora'), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile.

La Administradora tendrá derecho a percibir del Fondo las remuneraciones que se indican a continuación:

Serie A Remuneración fija: Hasta un 1,19% anual (IVA Incluido).

Remuneración variable: No contempla

Serie B

Remuneración fija: Hasta un 1,0115% anual (IVA Incluido).

Remuneración variable: No contempla

La remuneración fija establecida para cada una de las series será calculada sobre el patrimonio del Fondo.

La remuneración fija se calculará y devengará diariamente y se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a aquel en que ésta se hubiere hecho exigible.

i. Gasto de Remuneración por Administración

Tipo de Gasto	01-01-2023 30-09-2023 MUS\$	23-03-2022 30-09-2022 MUS\$	01-07-2023 30-09-2023 MUS\$	01-07-2022 30-09-2022 MUS\$
Remuneración Fija	27	13	10	8
Remuneración Variable	-	=	-	-
TOTAL	27	13	10	8

ii. Cuenta por pagar por Remuneración por Administración

Detalle	30-09-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$	
Comisión de Administración	4	3	

b. Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; no mantienen cuotas del Fondo.



NOTA 28 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12ºA LEY Nº20.712)

El detalle de la garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, se presenta en el cuadro a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vige (desde -	
Póliza de Seguro	Cesce Chile Aseguradora S.A.	Banco Security	10.000	10/01/2023	10/01/2024

NOTA 29 - COSTOS DE TRANSACCIÓN

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el Fondo no registra costos de transacción.

NOTA 30 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

A continuación, se detalla el monto, en miles de la moneda funcional del fondo, acumulado en el período actual y del período anterior, de los principales conceptos por los cuales el fondo ha incurrido en gastos operacionales, conforme al porcentaje máximo de cargo del fondo establecido en su respectivo Reglamento Interno.

Tipo de Gasto	Monto del trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
	01.07.2023	30.09.2023	30.09.2022
	30.09.2023	MUS\$	MUS\$
Gastos Operacionales	1	2	3
Auditoria Externa		2	
Outsourcing Contabilidad	2	8	
Total	4	12	3
% Sobre el activo del fondo	0,4424%	0,3024%	0,1056%

NOTA 31 - COSTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, los Costos Financieros en el Fondo ascienden a \$0.



NOTA 32 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

A continuación, se presenta información estadística del fondo, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Año 2023

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado	Patrimonio	N°
	Cuota	Cuota	M\$	Aportantes
Enero	1,1409	1,1409	2.760	1
Febrero	1,1380	1,1380	2.753	1
Marzo	1,1465	1,1465	2.939	1
Abril	1,1454	1,1454	2.936	1
Mayo	1,1430	1,1430	2.930	1
Junio	1,0760	1,0760	3.136	1
Julio	1,0745	1,0745	3.131	1
Agosto	1,0731	1,0731	3.127	1
Septiembre	1,0943	1,0943	3.801	1

Año 2022

Serie A

Mes	Valor Libro	Valor Mercado	Patrimonio	N°
	Cuota	Cuota	M\$	Aportantes
Marzo	0,9997	0,9997	1.394	1
Abril	0,9985	0,9985	1.392	1
Mayo	0,9969	0,9969	1.390	1
Junio	0,9959	0,9959	1.957	1
Julio	1,6013	1,6013	3.146	1
Agosto	1,5987	1,5987	3.141	1
Septiembre	1,4451	1,4451	2.839	1
Octubre	1,3254	1,3254	2.604	1
Noviembre	1,4394	1,4394	2.828	1
Diciembre	1,1422	1,1422	2.763	1

NOTA 33 - CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

El fondo no tiene subsidiarias o filiales ni asociadas o coligadas a la fecha de cierre de los Estados Financieros.



NOTA 34 - SANCIONES

Durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 35 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 23 de junio y 26 de septiembre, se recibieron aportes para la serie A por un monto de US\$ 400.744 y 600.000 respectivamente. Además, y con fecha 28 de junio se realizó un pago de dividendo por un monto de US\$ 170.000.

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 30 de septiembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera de la Sociedad.

NOTA 37 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.



CARTERAS DE INVERSION: INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Al 30 de septiembre de 2023

Clasificación			·			T	O::::					Unidad de valorización							Porcentaje (1	1)
del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)		RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificaci ón de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	•	Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total de activo del emisor	del total de activo del fondo
financieros a valor razonable con efecto en resultados	SECMMUSDSA	8253	CL : Chile	СЕМ		1 : Instrumento no sujeto a restricciones		000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	6,1119	ss	1.197.9800	3 · Precio		NA: No aplicable	7	ss	CL : Chile	0,0000	0.0000	0,1839
resultados	OLONINOODOA	0200	OE . Grille	G W		restrictiones		no Asignado	0,1115	ΨΨ	1.107,0000	0.11000	l	TOTAL	7	ΨΨ	OE . Offic		TOTAL	0,1839

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Al 30 de septiembre de 2023

en el Estado de Stuación Stuación Stuación Stuación Stuación Principera (3) 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en en confecto en en strumento o con efecto en en en en con efecto en en en con efecto en en en en con efecto en en en en con efecto en en en con efecto en en en en con en en en en con en en en en con en en en en en con en	Clasificación					Situación					Unidad	de valorización						Porcentaje (1	1)
financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 2: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 2: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 3: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 4: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 4: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 5: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 6: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 7: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 8: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 9: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados en razonable con efecto en resultados en razonable con efecto en razonable con efecto en resultados en razonable con efecto en razonable con efecto en resultados en razonable con efecto en razonable con efecto en razonable con efet		o del	emisor			instrumen	Grupo	de	Tipo de unidades	par o precio	valorizaci	Base tasa			Codigo moneda	de		activo del	
financieros a valor razonable con efecto en resultados e con efeto en resultados e con en resultados e con el c	valor razonable con efecto en			US	CFME	to no sujeto a restriccio	Grupo Empresarial o	1	PROM	3194988,99	3		ΑA	3195	PROM	US	0	0	83,9243
	1 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			US	CFME	to no sujeto a restriccio	Grupo Empresarial o	1	PROM	600000	3		NA	600	PROM	US			15,7604



ANEXO

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ECTADO DE DECLITADO DEVENCADOS VIDEALIZADOS	30.09.2023	30.09.2022
ESTADO DE RESULTADO DEVENGADOS Y REALIZADOS	MUS\$	MUS\$
Utilidad(pérdida) neta realizada de inversiones		99
Enajenación de acciones de sociedades anónimas		
Enajenación de cuotas de fondos de inversión		
Enajenación de cuotas de fondos mutuos		
Enajenación de certificados de depósito de valores		
Dividendos percibidos		99
Enajenación de títulos de deuda		
Intereses percibidos en título de deuda		
Arriendo de bienes raíces		
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles		
Resultados por operación con instrumentos derivados		
Otras inversiones y operaciones		
Pérdida no realizada de inversiones		
Valorización de acciones de sociedades anónimas		
Valorización de cuotas de fondos de inversión		
Valorización de cuotas de fondos mutuos		
Valorización de certificados de depósitos de valores		
Valorización de títulos de deuda		
Valorización de bienes raíces		
Valorización de cuotas derechos en comunidades sobre bienes muebles		
Resultados por operación con instrumentos derivados		
Otras inversiones y operaciones		
Utilidad no realizada de inversiones	57	894
Valorización de acciones de sociedades anónimas		
Valorización de cuotas de fondos de inversión		
Valorización de cuotas de fondos mutuos	57	662
Valorización de certificados de depósitos de valores		
Dividendos devengados		232
Valorización de títulos de deuda		
Intereses devengados de títulos de deuda		
Arriendos devengados de bienes raíces		
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles		
Resultado por operaciones con instrumentos derivados		
Otras inversiones y operaciones		
Gastos del ejercicio	(41)	(17)
Costos financieros		
Comisión de la sociedad administradora	(27)	(13)
Remuneración del comité de vigilancia	(2)	
Gastos operacionales de cargo del fondo	(12)	(4)
Otros gastos	, ,	. ,
Diferencias de cambio		
Resultado neto del ejercicio	16	976



ANEXO

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	30.09.2023	30.09.2022	
ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	MUS\$	MUS\$	
Beneficio neto percibido del ejercicio	(41)	82	
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones		99	
Pérdida no realizada de inversiones			
Gasto del ejercicio	(41)	(17)	
Saldo neto deudor de diferencias de cambio			
Dividendos provisorios		(100)	
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores			
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida			
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	170		
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio			
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio			
	(170)		
Pérdida devengada acumulada			
Pérdida devengada acumulada inicial			
Abono a pérdida devengada acumulada			
Ajuste a resultado devengado acumulado			
Por utilidad devengada en el ejercicio			
Por pérdida devengada en el ejercicio			
Monto susceptible a distribuir	(41)	(18)	